INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA (art.21 bis Ley 19.418)

En Conchali a 15 de 100 del año 100 la comisión electorai
establecida con fecha 15 de 10MO del año 2023 del proceso de
renovación de directorio de la organización Centro DS Amelia Vargos Huranola, ubicada en la Unidad
Centro DS Amelia Varpos Mirarida, ubicada en la Unidad
Vecinal Nº 20, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica Nº 804 de
RUT 75 449 400-£, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley
Nº 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:
Fecha de Elección: 12 de JUÚO del año 2023
Horario: Inicio 18.00 Termino 21.00
Dirección: Lawij 1774
Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a
individualizar:
Nombre: Sunthau Rubilor Sala moula
Rut : 17779-141-9 Eirma : Unifold
111110
Teléfono : 9+1327 40
Nombre: Roll Leta Calera Forma 16 JUN 2023 FOR PARTES CON PARTES C
Nombre: KOUL UNO UNO COPICINA DE SORULTES CON PARTES CO
Firma : VIDAD DE
A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O
Nombre: B.495/67874 Nombre: B.495/67874
Rut : 8.495/672/74
Firma : Messical Control of the Cont
Teléfono : 992973389

La comisión electoral deberá depositar en la Secretaria Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaria General de Gobierno.

11/2